

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 12 Salud

Instituto Nacional de Medicina Genómica

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--------------------------------|---|--|---|
| Combate a la corrupción | Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento. | Acciones realizadas | Se tienen 23 contratos publicados en la plataforma de Compranet. |
| Combate a la corrupción | A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública. | Acciones realizadas | En 2021, se capacitaron 230 personas que laboran en el instituto. |
| Combate a la corrupción | Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--------------------------------|---|---------------------|---|
| Combate a la corrupción | Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP. | Acciones realizadas | Se difundieron 18 comunicados electrónicos de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción a toda la comunidad del Instituto. |
| Combate a la corrupción | Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción. | Acciones realizadas | <p>Con fechas de 09 al 12 de marzo del 2021 se difundió mediante comunicados por medios electrónicos a todo el personal del Instituto materiales en temas de conflictos de intereses y las herramientas que ofrece el Comité de Ética para informar y alertar de posibles faltas en la integridad del servidor público.</p> <p>Durante el periodo de abril a junio de 2021 se difundieron a toda la comunidad del Instituto 32 comunicados electrónicos en diversos temas de ética y prevención de la corrupción así como 4 comunicados electrónicos de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción para informar y alertar sobre posibles faltas en la integridad del servidor público.</p> <p>A la fecha en que se informa la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones no se encuentra en operación. Una vez que esta plataforma sea habilitada se procederá con los respectivos registros. No obstante se informa que en el sistema electrónico denominado CompraNet (actualmente operado por la SHCP) se registra la información relativa a las contrataciones públicas.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---------------------------------------|--|----------------------------|---|
| <p>Combate a la corrupción</p> | <p>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Durante el primer trimestre se capacitaron 96 personas en el Inmegen, los cursos que se impartieron fueron: Nueva Ética e Integridad Pública (cuatro personas), Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (cinco personas), Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas (una persona), Materia de Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas (76 personas), Introducción a la Ley Federal de Transparencia y acceso a la información Pública (cuatro personas), Ley Federal de Austeridad Republicana (una persona) y Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información (cinco personas).</p> <p>En la segunda sesión ordinaria del COCODI 2021 celebrada el 27 de mayo de 2021, se dio seguimiento a los siguientes acuerdos: - Acuerdo 01-04-2020 Implementar una estrategia que permita conocer a detalle el Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y de Mejora de la Gestión Pública. - Acuerdo 01-01-2021 Atender y dar estricto cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, expedida el 19 de noviembre de 2019, en el Diario Oficial de la Federación, y presentar al seno del Comité de Control y Desempeño Institucional, los avances y ahorros obtenidos en su aplicación. - Acuerdo 02-01-2021 Evaluación del proceso de administración de riesgos con el Director General, respecto de la matriz y el mapa de riesgos Institucional 2021.</p> <p>En la cuarta sesión ordinaria del COCODI 2021 celebrada el 24 de noviembre de 2021, se dio seguimiento a los siguientes acuerdos: - Acuerdo 01-01-2021.- Atender y dar estricto cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, expedida el 19 de noviembre de 2019, en el Diario Oficial de la Federación, y presentar al seno del Comité de Control y Desempeño Institucional, los avances y ahorros obtenidos en su aplicación. -ACUERDO 01-02-2021.- Análisis de los Centros de Costos e impacto de gratuidad Total. -ACUERDO 01-03-2021.- Especificar las acciones concretas efectuadas para dar cumplimiento a los indicadores de Desempeño e indicadores de Gestión que se encuentra en rojo relativos al punto VII de Seguimiento al Desempeño Institucional. -ACUERDO 02-03-2021.- Generar un seguimiento específico con ruta crítica para su atención relativo al monto y estado procesal del juicio co número de expediente 27661/18-17-13-7 de Fonatur Constructora, S.A, de C.V. -ACUERDO 03-03-2021.- El Director General y las personas encargadas de establecer los indicadores de riesgos del Inmegen, se reunirán con el Órgano Interno de Control, para alinear los objetivos estratégicos que tiene la institución, estableciendo indicadores de riesgos enfocados a las actividades sustantivas de la misma, de los cuales se concluyeron el 01-01-2021, 01-02-2021,01-03-2021 y el 02-03-2021. No se generaron nuevos acuerdos.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---------------------------------------|---|----------------------------|---|
| <p>Combate a la corrupción</p> | <p>Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Se determinaron seis riesgos institucionales, se elaboró el Programa de Trabajo de Riesgos 2021, se dio seguimiento trimestral y al cierre del 2021, cinco riesgos están concluidos al 100% y uno quedó con 46% de avance, debido a: Demoras por tiempos de espera para el alta de usuarios de Titular de OIC, Titular de la UTIC y Capturista UTIC, lo que repercutió en poder realizar la carga y envío de los proyectos , para la obtención del visto bueno del OIC y su posterior envío a UDG para la obtención del dictamen técnico favorable por parte de la UGD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal que apoye en la elaboración y/o actualización de los expedientes de los proyectos de contratación - Demoras administrativas en el proceso de autorización de plurianualidades y autorización de suficiencias presupuestales, documentos que son requisitos obligatorios que se deben integrar en los expedientes para que puedan ser enviados a validación del OIC y UGD y no sean rechazados por falta de estas documentales. - Nuevos lineamiento de la SHCP para la solicitud de excepción a la contratación de servicios de contratos marco. - Cancelación de suficiencias presupuestales que impidieron realizar la formalización de la contratación de los proyectos que obtuvieron dictamen favorable de la UGD, así como el envío de los documentos debidamente integrados para la obtención de visto bueno del OIC y dictamen favorable de la UGD. |
| <p>Combate a la corrupción</p> | <p>Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>La Dirección de Enseñanza y Divulgación dio respuesta a la última observación y recomendación preventiva/correctiva de mejora de la Auditoría No. 07/2019. Estamos a la espera de la resolución por parte del Órgano Interno de Control del Inmegen.</p> <p>Dirección de Administración: Mediante oficios números 12/226/AIDMGP/016/2021 Y 12/226/AIDMGP/017/2021, ambos de fecha 08 de noviembre de 2021, el O.I.C. informó a la Dirección de Administración, los resultados del seguimiento de las Auditorías AE01/2020 y 01/2020, de cual se desprenden los siguientes resultados:</p> <p>Auditoría AE01/2020 Observación 01-atención del 96%, se turnará al área de Responsabilidades.</p> <p>Auditoría 01/2020 Observación 01-atención del 95%, se turnará al área de Responsabilidades. Observación 02-atención 100%, se da por solventada. Observación 03-atención 100%, se da por solventada.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|-------------------------------|--|--|--|
| Combate a la impunidad | Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Combate a la impunidad | Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Combate a la impunidad | Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas. | Acciones realizadas | Durante el periodo a reportar, se atendieron las siguientes solicitudes de información derivadas de investigaciones que lleva el OIC del Instituto: 1 De la Dirección General, 10 de la Dirección de Desarrollo Tecnológico, 12 de la Dirección de Administración, 16 de la Subdirección de Recursos Humanos, 3 de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, 3 de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios y 1 de la Subdirección de Recursos Financieros. |
| Combate a la impunidad | Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. | Acciones realizadas | Se difundieron 203 comunicados sobre los temas de: Blindaje electoral, la plataforma de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción; código de ética y valores, Combate a la corrupción, Cursos de capacitación y Denuncias ante el comité y cómo presentarlas. |
| Combate a la impunidad | Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses. | Acciones realizadas | Se emitieron 24 comunicados sobre el proceso de Denuncias ante el Comité de Ética, con el objetivo de ayudarles a conocer los requisitos necesarios para reportar aquellas conductas y acciones contrarias al contenido del Código de Ética de las personas servidoras Públicas del Gobierno Federal. |
| Combate a la impunidad | Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses. | Acciones realizadas | Se difundió mediante comunicado electrónico a todo el personal del Instituto, las diferentes capacitaciones que se ofrecen a través de la plataforma del SICAVISP en materia de ética y conflictos de interés, como son: "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" y "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público". |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|-------------------------------|--|--|---|
| Combate a la impunidad | Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa. | Acciones realizadas | Se difundió mediante comunicado electrónico a todas las personas servidoras públicas del Inmegen, el curso de "Responsabilidad Administrativa de las Personas Servidoras Públicas". A demás durante a la veda electoral, a lo largo de todo el trimestre se informo vía correo electrónico a todos las personas servidoras publicas sobre las diferentes sanciones y delitos electorales a los que podrían ser acreedoras o expuestas. Adicionalmente, se colocaron banners en el sitio web oficial del Instituto y la red interna con materiales visuales sobre el mismo tema. |
| Combate a la impunidad | Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio. | Acciones realizadas | Se tiene establecido en el procedimiento de ingreso a este Instituto, un documento mediante el cual se informa a cada persona al momento de su ingreso, con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la obligatoriedad y los plazos establecidos para ello. Asimismo, se informa a las personas de nuevo ingreso mediante correo electrónico, que deben presentar su declaración y se les invita a presentarla dentro de los primeros 15 días posteriores a su ingreso, así como hacerla pública. |
| Combate a la impunidad | Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Combate a la impunidad | Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras. | Acciones realizadas | Se emitieron 84 comunicados, sobre blindaje electoral, a través de los medios electrónicos a todo el personal del Instituto información sobre las posibles faltas administrativas durante el periodo electoral. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|----------------------------|---|
| <p>Mejora de la Gestión Pública</p> | <p>Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Durante el trimestre, se han reportado de manera oportuna en las correspondientes sesiones del COCODI, los resultados alcanzados producto de las medidas de austeridad implementadas en el Instituto. Las acciones en materia de control interno y medidas de austeridad fueron las siguientes:</p> <p>Se destinaron las unidades vehiculares exclusivamente a cuestiones oficiales y bajo planeación de ruta, se realizaron rondines de vigilancia para evitar el uso de luminarias en áreas vacías, se aprovechó el sobrante del proceso de osmosis inversa para riesgo de área jardinada, se apagaron los equipos enfriadores de agua en patio de maniobras los fines de semana y días festivos y no se realizaron remodelaciones por cuestiones estéticas.</p> <p>Durante el periodo de abril a junio 2021, se han reportado de manera oportuna en las correspondientes sesiones del COCODI, los resultados alcanzados producto de las medidas de austeridad implementadas en el Instituto.</p> <p>Las acciones en materia de control interno y medidas de austeridad fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se destinaron las unidades vehiculares exclusivamente a cuestiones oficiales y bajo planeación de ruta -Se realizaron rondines de vigilancia para evitar el uso de luminarias en áreas vacías -No se realizaron remodelaciones por cuestiones estéticas. <p>Durante el periodo de julio a septiembre 2021, se han reportado de manera oportuna en las correspondientes sesiones del COCODI, los resultados alcanzados producto de las medidas de austeridad implementadas en el Instituto.</p> <p>Las acciones en materia de control interno y medidas de austeridad fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se destinaron las unidades vehiculares exclusivamente a cuestiones oficiales y bajo planeación de ruta -Se realizaron rondines de vigilancia para evitar el uso de luminarias en áreas vacías -No se realizaron remodelaciones por cuestiones estéticas <p>Durante el periodo de octubre a diciembre de 2021, se han reportado de manera oportuna en las correspondientes sesiones del COCODI, los resultados alcanzados producto de las medidas de austeridad implementadas en el Instituto.</p> <p>Las acciones en materia de control interno y medidas de austeridad fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se destinaron las unidades vehiculares exclusivamente a cuestiones oficiales y bajo planeación de ruta -Se realizaron rondines de vigilancia para evitar el uso de luminarias en áreas vacías -No se realizaron remodelaciones por cuestiones estéticas |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|----------------------------|--|
| <p>Mejora de la Gestión Pública</p> | <p>Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>1.- Durante el periodo a reportar se concluyeron 9 proyectos de integración de nuevas aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de cotizaciones para el Catálogo de Cuotas de Recuperación (CCR). - Módulo de costeo de mantenimiento del CCR. - Sistema de respaldo de la Unidad de Microarreglos. - Portal de la Subdirección de Bioinformática. - Reconocimiento Óptico de Caracteres en documentos PDF. - Agenda Pública. - Módulo de impresión de etiquetas para el Sistema de Activo Fijo. - Herramienta de Gestión para el Cumplimiento de la Política de Transparencia. - Armonización Contable LGCG. <p>2.- Además se concluyeron adecuaciones a las siguientes aplicaciones que dan soporte a los procesos administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuaciones al PAAAS (Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios) para incluir tope presupuestal y validación de los directores. - Adecuaciones al LIMS (Bitácora electrónica del Laboratorio de Diagnóstico Genómico) para incluir modulo de Atención a Clientes y actualización de reportes. - Adecuaciones al SDNC (Sistema de Detección de Necesidades de Capacitación) para incluir nuevos cursos y registro por año. - Adecuaciones al HelpDesk (Mesa de ayuda de Tecnologías Genómicas) para simplificar el levantamiento de tickets. - Adecuaciones al Repositorio Institucional, para mejorar la interfaz de usuario. - Adecuaciones al Sistema de Generación de Constancias para agregar un número de folio. - Adecuaciones al Sistema de Mesa de Ayuda de Tecnologías de la Información, para agregar nuevos estados del Ticket. - Adecuaciones al Sistema de Generación de Credenciales, para que las credenciales de personal externo y alumno cuenten con un periodo definido de validez. - Adecuaciones al SAE (Sistema de Administración Escolar), para que genere nuevos avisos y reportes. <p>3.- Con respecto al Mantenimiento preventivo de software se realizó la migración de 7 aplicaciones que estaban en una versión 1.3 del Framework de desarrollo Django a la versión 1.11 y el repositorio de código se llevó de la versión 9.5.2 a la más reciente 14.6.1 lo cual mejora la seguridad de los sistemas.</p> <p>4.- Por otra parte, se ha continuado con la digitalización de procesos en apego a la "Fracción Tercera del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|----------------------------|---|
| <p>Mejora de la Gestión Pública</p> | <p>Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>19)," publicado en el D.O.F el 17 de abril del año 2020.</p> <p>1.- Se agregaron los servicios web que provee la Subdirección de Análisis de Expresión a la herramienta de monitoreo de infraestructura y servicios (Nagios Core - software libre) el cual permite detectar fallos en servicio en tiempo real, con alertas vía Telegram y correo electrónico.</p> <p>2.- Se mantiene el proveedor de sistemas "Metal as a Service" (software libre) el cual permite el aprovisionamiento y configuración automatizada de Sistemas Operativos Ubuntu.</p> |
| <p>Mejora de la Gestión Pública</p> | <p>Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Se ahorraron 5.7 millones de pesos por ahorros de partidas sujetas a las medidas de austeridad.</p> |
| <p>Mejora de la Gestión Pública</p> | <p>Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Se determinaron y aplicaron las siguientes acciones de contención del gasto para los servicios de combustibles, energía eléctrica y agua potable, en cumplimiento a la LFAR:</p> <p>Se tiene un registro de gestión vehicular, el uso de los vehículos se realiza a través de planeación de ruta, se eliminaron las luminarias en áreas vacías, se aprovechó el sobrante del proceso de ósmosis inversa para riego de área del jardín, se apagaron los equipos enfriadores de agua en patio de maniobras los fines de semana y días festivos, a demás no se realizan remodelaciones, se eliminó el servicio de alimentos para los trabajadores del instituto, no se cuenta con servicios de teléfonos celulares, no se entregan viáticos, no hay congresos, convenciones, exposiciones ni seminarios.</p> |
| <p>Mejora de la Gestión Pública</p> | <p>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Durante el periodo enero a diciembre 2021 y de la revisión realizada a las metas de la matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario E010 y derivado de los cambios en las actividades de los profesionales de la salud a causa de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, la Dirección de Enseñanza y divulgación solicitó modificación a 8 indicadores de acuerdo al oficio No. INMG-DVDI-445-2021 con fecha 24 de marzo de 2021 que fueron autorizados por la junta de gobierno; así mismo el 15 de septiembre se solicitó a través de correo electrónico la modificación a 3 indicadores de la Dirección de Administración del programa presupuestario E010 y 3 indicadores de la Dirección de Investigación del programa E022 que fueron autorizados por la junta de gobierno. Lo anterior para promover el logro de los objetivos institucionales y a un mejor uso eficiente de los recursos.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|-------------------------------------|--|---------------------|---|
| Mejora de la Gestión Pública | Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación. | Acciones realizadas | <p>1.-Se difundió un comunicado de Recordatorio de la disponibilidad y uso de herramientas de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico institucional de la plataforma de Gmail. - Almacenamiento de archivos en la nube con Drive. - Ofimática colaborativa: documentos de google, planillas de cálculo, presentaciones, formularios y calendarios. - Herramientas de comunicación: Google Hangout y Google Meet. <p>2.- Se mantiene en operación el Servicio de VPN (Virtual Private Network) para que los usuarios puedan trabajar de forma segura en modalidad a distancia.</p> <p>3. Se mantuvo la operación del cluster institucional para atender el procesamiento de datos de proyectos de investigación.</p> <p>4.-Para todos los anteriores, se sigue brindando asesoría y soporte técnico a los usuarios a través de los reportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación.</p> <p>5.-Se difundió un comunicado de notificación para la actualización proactiva del aplicativo de G-Mail para dispositivos iOS, donde se solicitó a los usuarios descargar y actualizar la última versión desarrollada, a fin de evitar: interrupciones, bloqueo y comportamiento inusual.</p> |
| Mejora de la Gestión Pública | Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado. | Acciones realizadas | <p>Durante el trimestre, se proporcionó la información requerida para adherirnos al procedimiento consolidado del suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional para el ejercicio 2022, en el cual se adjudicó a Pemex Transformación Industrial, al amparo del artículo 1 de la LAASSP.</p> |
| Mejora de la Gestión Pública | Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya. | Acciones realizadas | <p>Durante el segundo trimestre se han realizado 3 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, declarándose DESIERTO uno de ellos, y 4 procedimientos de licitación pública, declarándose DESIERTO uno de ellos. TODOS los procedimientos mencionados, se efectuaron de forma electrónica a través de CompraNet. En el último trimestre, se realizaron 2 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, mismos que fueron en su totalidad de forma electrónica a través de CompraNet.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|-------------------------------------|--|---------------------|---|
| Mejora de la Gestión Pública | Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública. | Acciones realizadas | <p>Durante el periodo de abril a junio de 2021, se difundieron 4 comunicados electrónicos a toda la comunidad del Instituto sobre la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción para informar y alertar sobre posibles faltas en la integridad del servidor público.</p> <p>Durante el periodo de julio a septiembre de 2021, se difundieron siete comunicados electrónicos a toda la comunidad del Instituto sobre la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción para informar y alertar sobre posibles faltas en la integridad del servidor público. En julio y agosto se enviaron dos mensuales, mientras que en el mes de septiembre fueron 3.</p> |
| Mejora de la Gestión Pública | Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control. | Acciones realizadas | <p>Se determinaron seis riesgos institucionales, se elaboró el Programa de Trabajo de Riesgos 2021, se dió seguimiento trimestral y al cierre del 2021, cinco riesgos están concluidos al 100% y uno quedó con 46% de avance, debido a: Demoras por tiempos de espera para el alta de usuarios de Titular de OIC, Titular de la UTIC y Capturista UTIC, lo que repercutió en poder realizar la carga y envío de los proyectos , para la obtención del visto bueno del OIC y su posterior envío a UDG para la obtención del dictamen técnico favorable por parte de la UGD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal que apoye en la elaboración y/o actualización de los expedientes de los proyectos de contratación - Demoras administrativas en el proceso de autorización de plurianualidades y autorización de suficiencias presupuestales, documentos que son requisitos obligatorios que se deben integrar en los expedientes para que puedan ser enviados a validación del OIC y UGD y no sean rechazados por falta de estas documentales. - Nuevos lineamiento de la SHCP para la solicitud de excepción a la contratación de servicios de contratos marco. - Cancelación de suficiencias presupuestales que impidieron realizar la formalización de la contratación de los proyectos que obtuvieron dictamen favorable de la UGD, así como el envío de los documentos debidamente integrados para la obtención de visto bueno del OIC y dictamen favorable de la UGD. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|----------------------------|---|
| <p>Mejora de la Gestión Pública</p> | <p>Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>En la Primera Sesión Ordinaria del COCODI celebrada el 10 de marzo de 2021, se dio seguimiento a los programas presupuestarios E010, E022, M001 y O001, con relación al gasto ejercido durante el ejercicio fiscal 2020, así como los resultados obtenidos en la matriz de indicadores (MIR) del mismo ejercicio tanto por recursos fiscales como propios.</p> <p>Asimismo se envió el informe anual 2020 de seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública con fecha 15 de enero de 2021.</p> <p>En la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI celebrada el 30 de agosto de 2021, se dio seguimiento a los programas presupuestarios E010, E022, M001 y O001, con relación al gasto ejercido durante el segundo trimestre de 2021, así como los resultados obtenidos en la matriz de indicadores (MIR) del mismo periodo tanto por recursos fiscales como propios.</p> <p>En la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI celebrada el 27 de mayo de 2021, se dio seguimiento a los programas presupuestarios E010, E022, M001 y O001, con relación al gasto ejercido durante el primer trimestre de 2021, así como los resultados obtenidos en la matriz de indicadores (MIR) del mismo periodo tanto por recursos fiscales como propios.</p> <p>En la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI celebrada el 24 de noviembre de 2021, se dio seguimiento a los programas presupuestarios E010, E022, M001 y O001, con relación al gasto ejercido durante el ejercicio fiscal 2020, así como los resultados obtenidos en la matriz de indicadores (MIR) del mismo ejercicio tanto por recursos fiscales como propios.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|----------------------------|---|
| <p>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</p> | <p>Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Durante el periodo de enero a marzo de 2021, se capacitaron 86 personas servidoras públicas de este Instituto en las siguientes materias: 4 en "Nueva Ética e Integridad Pública", 5 en "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", 1 en "Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas", y 76 en "Materia de Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas".</p> <p>Durante el periodo de abril a junio de 2021, se capacitaron 22 personas servidoras públicas de este Instituto en las siguientes materias: 8 en "Nueva Ética e Integridad Pública", 8 en "Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas", y 6 en "Materia de Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas". Asimismo, se difundieron 32 comunicados electrónicos a todo el personal del Instituto entorno a los temas de la Nueva Ética Pública, el Código de Ética y el Código de Conducta.</p> <p>Durante el periodo de julio a septiembre de 2021, se capacitaron 55 personas servidoras públicas de este Instituto en las siguientes materias: 4 en "Nueva Ética e Integridad Pública", y 51 en "Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas". Asimismo, se difundieron 32 comunicados electrónicos a todo el personal del Instituto entorno a los temas de la Nueva Ética Pública, el Código de Ética y el Código de Conducta.</p> <p>Durante el periodo de octubre a diciembre de 2021, se capacitaron a 23 personas servidoras públicas de este Instituto en las siguientes materias: 1 en "La Integridad en el Servicio Público Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal", 4 en "Nueva Ética e Integridad Pública", 9 en "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", 6 en "Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas" y 3 en "Introducción a la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública".</p> |
| <p>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</p> | <p>Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Se difundió mediante comunicado por medios electrónicos a todo el personal del Instituto el curso impartido por la Secretaría de la Función Pública llamado "Nueva Ética e Integridad Pública".</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---|--|---------------------|--|
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público. | Acciones realizadas | <p>En la primera sesión ordinaria del COCODI 2021 celebrada el 10 de marzo de 2021, se dio seguimiento a los siguientes acuerdos: Acuerdo 01-04-2019.- Atender y dar estricto cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana. Acuerdo 01-01-2020.- Realizar las gestiones para continuar con la vigencia de la cartera de inversión, y obtener los recursos para el pago de las empresas FONATUR constructora por un monto de \$28.7 mdp, Lasser Electrónica, por un aproximado de 9 mdp. Acuerdo 01-04-2020.- Implementar una estrategia que permita conocer a detalle el Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y de Mejora de la Gestión Pública. En la segunda sesión del COCODI, celebrada el 27 de mayo de 2021, se concluyó el ACUERDO 02-01-2021.- "Evaluación del proceso de administración de riesgos con el Director General, respecto de la matriz y el mapa de riesgos institucional 2021", se continúa con el ACUERDO, 01 04 2020.- "Implementar una estrategia que permita conocer a detalle el Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y de Mejora de la Gestión Pública de 2020" y el ACUERDO 01-01-2021.- "Atender y dar estricto cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana. Asimismo se establecieron 2 acuerdos nuevos el ACUERDO 01-02-2021.- "Análisis de los Centros de Costos e impacto de gratuidad Total" y el ACUERDO 02- 02-2021.- "La Lcda. Leticia Nava Vera, representante de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, convocará a una reunión de trabajo entre el Órgano Interno de Control y la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública.</p> <p>En la cuarta sesión del COCODI, celebrada el 24 de noviembre de 2021, se concluyeron los acuerdos - 01-01-2021, - 01-02-2021.- Análisis de los Centros de Costos e impacto de gratuidad Total, - 01-03-2021.- Especificar las acciones concretas efectuadas para dar cumplimiento a los indicadores de Desempeño e indicadores de Gestión que se encuentra en rojo relativos al punto VII de Seguimiento al Desempeño Institucional, y el - 02-03-2021. - Generar un seguimiento específico con ruta crítica para su atención relativo al monto y estado procesal del juicio con número de expediente 27661/18-17-13-7 de Fonatur Constructora, S.A, de C.V.</p> |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC. | Acciones realizadas | <p>Con oficio DGPOP-7-3892-2016 de fecha 2 de diciembre de 2016, la Dirección de Diseño y Desarrollo Organizacional, a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud, emitió la Opinión Favorable al Manual de Organización Específico (MOE); por lo que el MOE del Inmegen se encuentra actualizado. Sin embargo, el 15 de julio de 2021 a través del oficio SRCI/UPRH/DGOR/1068/2021 de la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal identificó que el MOE, deberá actualizarse en la Estructura Orgánica vigente con la que cuenta la Función Pública, así como el instrumento normativo aplicable a la Institución, por lo cual el MOE se encuentra en proceso de atender lo solicitado por la SFP.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---|---|---------------------|---|
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales. | Acciones realizadas | Con fecha del 14 de enero de 2021, se envió mediante oficio No. INMG¿DA-012-2021, a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, el formato denominado "Elementos de Análisis" debidamente integrado, con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento de la Secretaría de la Función Pública sobre los "Elementos de análisis para la definición del modelo de impacto organizacional de las estructura orgánica". |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad. | Acciones realizadas | <p>Con fecha 5 de febrero de 2021, se solicitó a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, mediante oficio No. INMG-DA-103-2021, se realice el registro de escenario ante la Secretaría de la Función Pública, correspondiente al refrendo de la estructura de este Instituto.</p> <p>Mediante oficio No. DGRHO/7221/2021 de fecha 14 de septiembre la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud informa que la Secretaría de la Función Pública con oficio No. SRCI/UPRH/0733/2021 y SRCI/UPRH/1333/2021 de fecha 8 de septiembre de 2021 se registró la estructura con vigencia 31 de diciembre de 2020</p> |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información. | Acciones realizadas | <p>Se celebraron reuniones de preparación para sentar las bases del plan de trabajo de actualización normativa que iniciará actividades en el 2do trimestre de 2021, incluyéndo la calendarización de las sesiones del Comité de Mejora Regulatoria en el ejercicio fiscal 2021. La DDT a través de la SAE tiene programado el desarrollo de piezas de software que apoyaran en la optimización de procesos internos permitiendo así hacer uso eficiente del personal, los cuales se enlistan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Implementación del script de respaldos para la Unidad de Microarreglos. 2.- Desarrollo del módulo costeo de mantenimientos para el CCR. 3.- Cotizaciones para el CCR. 4.- Desarrollo de un buscador de artículos, acorde al procedimiento para coordinar el servicio de obtención de artículos de revistas científicas no contratadas por el Centro de Información y Documentación del Instituto mediante acuerdos de colaboración interbibliotecaria. 5.- Módulo para solicitar cotizaciones, acorde al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAGMAASSP). 6.- Desarrollo del módulo de requisiciones, acorde al MAAGMAASSP. 7.- Desarrollo del módulo de pedidos, acorde al MAAGMAASSP. 8.- Desarrollar el módulo de contratos, acorde al MAAGMAASSP. 9.- Desarrollo del módulo de documentos digitales para el sistema de gestión de personal. 10.- Desarrollo del módulo de pagos en línea para los cursos que se imparten en el Instituto, acorde al procedimiento para el diseño y/o implementación de los cursos de educación continua del Instituto Nacional de Medicina Genómica. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---|--|--|--|
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales. | Acciones realizadas | <p>De la mano de la actualización normativa que será desarrollada a partir del 2do trimestre de 2021, se estará llevando el análisis de mejora de proceso sustantivos.</p> <p>Durante el periodo de abril a junio de 2021, conforme al Plan de trabajo de actualización de la normativa, las Direcciones de área del Instituto realizaron un diagnóstico de la normatividad interna que utilizan para desempeñar sus funciones. Asimismo, se sometió al COMERI la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno para la Vigilancia de los Recursos de Investigación.</p> <p>Durante el periodo de julio a septiembre de 2021, conforme al Plan de trabajo de actualización de la normativa, las Direcciones de área del Instituto realizaron un diagnóstico de la normatividad interna que utilizan para desempeñar sus funciones. Asimismo, se actualizó del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno para la Vigilancia de los Recursos de Investigación.</p> |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución. | Acciones realizadas | <p>Se celebraron reuniones de preparación para sentar las bases del plan de trabajo de actualización normativa que iniciará actividades en el 2do trimestre de 2021, incluyendo la calendarización de las sesiones del Comité de Mejora Regulatoria en el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Durante el tercer trimestre de 2021, conforme al Plan de trabajo de actualización de la normativa, se constato que el Inventario de Normas Internas se integra de 32 ordenamientos.</p> |
| Uso de Bienes | Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Uso de Bienes | Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|----------------------|--|--|--|
| Uso de Bienes | Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad. | Acciones realizadas | <p>El día 12 de febrero de 2021 se realizaron 3 justipreciaciones de renta electrónica a través del sistema digital del INDAABIN, para el uso oneroso de los espacios correspondientes a la cocina, barra de servicio y la zona de comensales del Instituto.</p> <p>Durante el periodo de abril a junio de 2021, se ha ido trabajado en conjunto con el área jurídica del Instituto las "Políticas, Normas y Bases para el uso oneroso de espacios no hospitalarios del Instituto Nacional de Medicina Genómica".</p> <p>Con fecha 24 de septiembre de 2021, se publicó en la página de intenet oficial del Instituto, la Convocatoria para participar en el uso y aprovechamiento temporal de espacios físicos no hospitalarios en el Instituto Nacional de Medicina Genómica. Con fecha 30 de septiembre de 2021, se emitió el fallo de dicha Convocatoria.</p> <p>A partir del mes de octubre ya se encuentra en arrendamiento el espacio que anteriormente se disponía para el servicio de comedor de los empleados del Instituto, el cual dejó de brindar servicio como medida sanitaria implementada para evitar la propagación del virus Sars Cov 2, por lo que el espacio no se encontraba en uso y/u ocupación.</p> |
| Uso de Bienes | Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. | Acciones realizadas | <p>Con apego a la normatividad vigente aplicable en la materia, durante el año, se realizaron las respectivas contrataciones de los diversos servicios para la conservación y mantenimiento del inmueble, así como de las diversas instalaciones del Instituto.</p> <p>Para lo cual, actualmente se cuenta con el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores, servicio de fumigación y servicio integral de jardinería, servicio de limpieza integral para las instalaciones del Inmegén, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la instalación eléctrica, servicio de mantenimiento menor al Inmegén y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la instalación hidráulica.</p> |
| Uso de Bienes | Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s). | Acciones realizadas | En el mes de noviembre se realizó el avalúo catastral correspondiente. |
| Uso de Bienes | Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|----------------------|---|---------------------|---|
| Uso de Bienes | Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento. | Acciones realizadas | <p>En el mes de julio, se concluye la atención al "Programa de trabajo para la integración, actualización y vinculación del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal", de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario en el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.</p> <p>Dentro de la próxima Sesión del Comité, se reportará lo conducente.</p> |